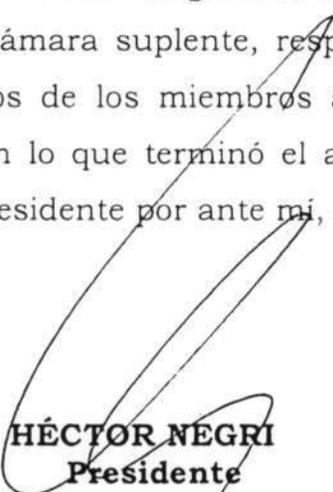


Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires

En la ciudad de La Plata, a los dos (2) días de mes de mayo de 2013 siendo las 10:40 horas, de conformidad a la convocatoria formalizada por Resolución de la Suprema Corte de Justicia registrada bajo el n° 869/13 de fecha 24 de abril de 2013, en el salón de Juramento y Audiencias del citado Tribunal, se reúne el señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia con los representantes electores de los distintos Departamentos Judiciales de la Provincia de Buenos Aires. Acto seguido y tomando conocimiento que el número de presentes asciende a treinta y siete (37), alcanzando esa concurrencia el número mínimo exigido (art. 15 de la Res. 76/97, modificada por resolución 856), se declara constituido el Colegio Electoral con el fin de proceder a elegir a quien reemplazará al representante del Poder Judicial en la categoría de Juez de Cámara- titular y suplente-, en el Consejo de la Magistratura (arts. 11 ley 11868 y su modificatoria 13553 y 15 de la resolución 76/97, modificada por Resolución n° 856/07). Se deja constancia que el quórum fue perfecto. Acto seguido el señor Presidente del Tribunal invita a que se formalicen postulaciones para la categoría de Juez de Cámara- titular y suplente- (arts. 11 ley 11868 y su modificatoria 13.553 y 16 de la res. 76/97, modificada por Resolución n° 856/07). En atención a ello el Dr. Cristián Eduardo Ramos propone como titular al Dr. Humberto Bottini y al Dr. Javier Agustín Mariani como suplente quienes aceptan. Concluido el acto de postulación el señor Presidente pone a consideración de los presentes la posibilidad de obviar la realización del cuarto intermedio previo a la votación, siendo dicha moción aprobada por unanimidad. Seguidamente se procede a la

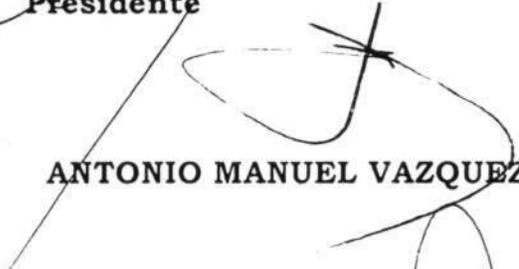
votación para la categoría de Juez de Cámara titular. Efectuado el respectivo recuento se establece que el Magistrado postulado Dr. Humberto Bottini recibió treinta y seis (36) adhesiones. Para la categoría de Juez de Cámara suplente: el propuesto Dr. Javier Agustín Mariani, obtuvo treinta y seis (36) votos. Se cumplimenta así el número mínimo de adhesiones requeridas conforme lo prescripto por el art. 16 del reglamento 76/97, modificado por Resolución 856/07. De conformidad a lo expuesto resultaron designados por el Colegio Electoral para integrar la representación judicial en el Consejo de la Magistratura los Dres.: Humberto Bottini y Javier Agustín Mariani en la categoría de Juez de Cámara titular, y categoría Juez de Cámara suplente, respectivamente. A continuación se designa a dos de los miembros asistentes para rubricar la presente acta. Con lo que terminó el acto, siendo las 11:00 hs, firmando el señor Presidente por ante mí, doy fé.-



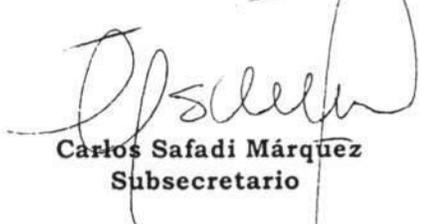
HÉCTOR NEGRI
Presidente



GERARDO LUCIO FREGA



ANTONIO MANUEL VAZQUEZ



Carlos Safadi Márquez
Subsecretario